



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 105 De Lunes, 29 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220210034900	Ejecutivo	Porvenir Sa	Productos Alimenticios La Hogarea S.A.S	26/08/2022	Auto Ordena - Adiciónese Al Auto De Fecha Veinticinco (25) De Agosto Del Dos Mil Veintidós (2022)
08001410500220220032400	Ordinario	Alejandro Marlon Orozco Diaz	Punto De Servicio S.A	26/08/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - 1.Devuélvase La Presente Demanda Ordinaria Laboral Por El Término De Cinco (5) Días Para Que Subsane Lo Anotado, So Pena De Rechazo

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 29 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

649f4af4-d136-4d56-bf23-987ec2aa968c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 105 De Lunes, 29 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220220033200	Ordinario	Ernesto Franco Heilbron	Administradora De Fondo De Pensiones Colpensiones.-	26/08/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - 1.Devuélvase La Presente Demanda Ordinaria Laboral Por El Término De Cinco (5) Días Para Que Subsane Lo Anotado, So Pena De Rechazo
08001410500220120063000	Ordinario	Nuris Barrios Baza	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	26/08/2022	Auto Ordena - Ordenese La Devolución Del Título 416010003957141 Y Título Judicial 416010003890178 A Favor De Colpensiones

Número de Registros: 4

En la fecha lunes, 29 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

649f4af4-d136-4d56-bf23-987ec2aa968c